

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA  
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

**22 de julio de 2019**

En la Universidad de Almería, en la Sala de Grados Elena Pezzi, Edificio de Humanidades A, a las 11.00 de la mañana, en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del:

**ORDEN DEL DÍA:**

---

1. Aprobación, si procede, de propuestas de modificación de la Ordenación Docente del Departamento de Filología.
2. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Departamento.
3. Aprobación, si procede, de reconocimientos de créditos ECTS para las “Segundas Jornadas Formativas Asiáticas: Filosofía de Asia Oriental y Cine”.
4. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
5. Ruegos y preguntas.

**Asistentes:**

Álamo Felices, Francisco D.

Arvide Cambra, Luisa M<sup>a</sup>

Asensio Peral, Germán

Carini Martínez, Judith A.

Fernández Sánchez, José Francisco

Hernández Medina, Juan José

Ibáñez Ibáñez, José R.

López Cruces, Juan Luis

López Muñoz, Manuel

Romero Mariscal, Lucía P.

**Excusan su asistencia**

García Navarro, Carmen

González Alarcón, Isabel Esther

Lirola Delgado, Jorge

Comienza la sesión a las 11.00 de la mañana y el Director del Departamento pasa a leer a los asistentes todos los puntos del Orden del Día.

**1. Aprobación, si procede, de propuestas de modificación de la Ordenación Docente del Departamento de Filología.**

El Director cede la palabra al Secretario para tratar el asunto. Indica éste que el Área de Latín era la que mayor conflicto tenía e indica que se ha recibido un escrito del profesor D. Manuel López Muñoz. Indica que el Sr. Decano no se encuentra ahí para poder corroborar si hubo alguna incidencia más, por lo que a esta Dirección no llegó ninguna más. Indica el profesor López Muñoz que habían más bien solapamientos parciales pero pide que no conste en acta su posterior explicación.

**Acuerdos adoptados:**

Aprobación por asentimiento.

**2. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Departamento.**

El Sr. Director indica que se dan por aprobadas aquellas guías que han sido validadas por los coordinadores de cada una de las Áreas. A fecha de hoy y habiendo cumplido el plazo, no se ha recibido notificación de la Inspección de Servicios de algún incumplimiento.

**Acuerdos adoptados:**

Aprobación por asentimiento.

**3. Aprobación, si procede, de reconocimientos de créditos ECTS para las “Segundas Jornadas Formativas Asiáticas: Filosofía de Asia Oriental y Cine”.**

El Director indica que de parte del Servicio de Ordenación Docente y Planes de Estudio se recibió un escrito de unas jornadas formativas sobre Filosofía de Asia Oriental y Cine, donde el director de las mismas, el profesor D. Francisco García Marco solicitaba que D<sup>a</sup> Elena del Carmen Martínez Lopez, quien había asistido a dichas jornadas formativas del 8 al 18 de mayo con pleno aprovechamiento se le concediera 0,5 créditos por su papel como colaboradora de dichas jornadas.

**Acuerdos adoptados:**

Aprobación por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, de actas anteriores.**

Antes de tratar el punto, el Director informa que con fecha 21 de julio se recibió un escrito del profesor Lirola quien indicaba que el uso del plural “Actas” en vez del singular puede inducir a equivocación. Y se preguntaba si en efecto había habido otra acta que debía ser aprobada y de la cual él no tuviera conocimiento. Finalmente, el Director afirma que se ha empleado la expresión genérica plural para indicar una o varias actas a aprobar. Acto seguido cede la palabra al Secretario quien indica que el único acta a aprobar corresponde a la de la reunión



ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 13 de junio de 2019.

**Acuerdos adoptados:**

Aprobación por asentimiento.

**5. Ruegos y preguntas.**

Interviene el profesor D. Juan José Hernández Medina afirma que quiere hacer una pregunta. Afirma haber solicitado la ayuda que ofrece el Departamento en un congreso que él organizó. Le responde el Director que dicha ayuda se encuentra en trámites, por lo que es una cuestión administrativa que se resolverá en breve.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las once y ocho minutos de la mañana, en Almería, a veintidós de julio de dos mil diecinueve. Como Secretario doy fe de lo anterior.